

artículo 3 del Real Decreto 674/1993, de 7 de mayo, he tenido a bien ascenderle, en propiedad, a Ministro Plenipotenciario de primera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso a Embajador de don Fausto Navarro Izquierdo, con efectos del día 24 de septiembre de 1993.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 7 de octubre de 1993.

SOLANA MADARIAGA

Excmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

29265 *ORDEN de 7 de octubre de 1993 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de segunda clase a don Francisco Javier Palazón Español.*

En atención a las circunstancias que concurren en don Francisco Javier Palazón Español y de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 674/1993, de 7 de mayo, he tenido a bien ascenderle, en propiedad, a Ministro Plenipotenciario de segunda clase, en la vacante producida por ascenso a Ministro Plenipotenciario de primera clase de don Vicente Fernández Trelles, con efectos del día 24 de septiembre de 1993.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 7 de octubre de 1993.

SOLANA MADARIAGA

Excmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

29266 *ORDEN de 7 de octubre de 1993 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de segunda clase a don Nabor Manuel García García.*

En atención a las circunstancias que concurren en don Nabor Manuel García García y de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 674/1993, de 7 de mayo, he tenido a bien ascenderle, en propiedad, a Ministro Plenipotenciario de segunda clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso a Ministro Plenipotenciario de primera clase de don Joaquín Pérez Gómez, con efectos del día 24 de septiembre de 1993.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 7 de octubre de 1993.

SOLANA MADARIAGA

Excmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

29267 *ORDEN de 7 de octubre de 1993 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de segunda clase a don Fernando José Corral y Suárez.*

En atención a las circunstancias que concurren en don Fernando José Corral y Suárez y de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 674/1993, de 7 de mayo, he tenido a bien ascenderle, en propiedad, a Ministro Plenipotenciario de segunda clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso a Ministro Plenipotenciario de primera clase de don José Antonio López Zatón, con efectos del día 24 de septiembre de 1993.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 7 de octubre de 1993.

SOLANA MADARIAGA

Excmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

29268 *ORDEN de 7 de octubre de 1993 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de segunda clase a don Antonio García Abad.*

En atención a las circunstancias que concurren en don Antonio García Abad y de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 674/1993, de 7 de mayo, he tenido a bien ascenderle, en propiedad, a Ministro Plenipotenciario de segunda clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso a Ministro Plenipotenciario de primera clase de don Camilo Barcia García-Villamil, con efectos del día 24 de septiembre de 1993.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 7 de octubre de 1993.

SOLANA MADARIAGA

Excmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

29269 *ORDEN de 7 de octubre de 1993 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de tercera clase a don Alvaro Fernández Villaverde y de Silva.*

En atención a las circunstancias que concurren en don Alvaro Fernández Villaverde y de Silva y de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 674/1993, de 7 de mayo, he tenido a bien ascenderle, en propiedad, a Ministro Plenipotenciario de tercera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso a Ministro Plenipotenciario de segunda clase de don Francisco Javier Palazón Español, con efectos del día 24 de septiembre de 1993.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 7 de octubre de 1993.

SOLANA MADARIAGA

Excmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

29270 *ORDEN de 7 de octubre de 1993 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de tercera clase a don José María Pons Irazazábal.*

En atención a las circunstancias que concurren en don José María Pons Irazazábal y de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 674/1993, de 7 de mayo, he tenido a bien ascenderle, en propiedad, a Ministro Plenipotenciario de tercera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso a Ministro Plenipotenciario de segunda clase de don Nabor Manuel García García, con efectos del día 24 de septiembre de 1993.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 7 de octubre de 1993.

SOLANA MADARIAGA

Excmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

29271 *ORDEN de 7 de octubre de 1993 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de tercera clase a don José Javier Vázquez y Rodríguez-Sedano.*

En atención a las circunstancias que concurren en don José Javier Vázquez y Rodríguez-Sedano y de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 674/1993, de 7 de mayo, he tenido a bien ascenderle, en propiedad, a Ministro Plenipo-

tenciario de tercera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso a Ministro Plenipotenciario de segunda clase de don Fernando José Corral y Suárez, con efectos del día 24 de septiembre de 1993.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 7 de octubre de 1993.

SOLANA MADARIAGA

Excmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

29272 *ORDEN de 7 de octubre de 1993 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de tercera clase a don Fidel López Alvarez.*

En atención a las circunstancias que concurren en don Fidel López Alvarez y de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 674/1993, de 7 de mayo, he tenido a bien ascenderle, en propiedad, a Ministro Plenipotenciario de tercera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso a Ministro Plenipotenciario de segunda clase de don Antonio García Abad, con efectos del día 24 de septiembre de 1993.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 7 de octubre de 1993.

SOLANA MADARIAGA

Excmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

MINISTERIO DE JUSTICIA

29273 *ORDEN de 15 de noviembre de 1993 por la que se dispone la pérdida de la condición de funcionario y la consiguiente baja en el Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia de don Manuel Heras Evora.*

La Audiencia Provincial, Sección Quinta, de Valencia, por sentencia de 2 de marzo de 1993, que fue declarada firme con fecha 23 de marzo de 1993, condenó a don Manuel Heras Evora, funcionario del Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia, como responsable de un delito de apropiación indebida y de un delito de cheque en descubierto, sin la concurrencia de circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal, a la pena de dos años de prisión menor, cuatro meses de arresto mayor y tres meses de arresto mayor, y accesorias de suspensión de cargos públicos, profesión y derecho de sufragio activo y pasivo durante las condenas.

Teniendo en cuenta lo que para tales casos previene el artículo 26, apartado f), del Reglamento Orgánico de los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Administración de Justicia, aprobado por Real Decreto 2003/1986, de 19 de septiembre, al establecer que la condición de funcionario se pierde con condena sobrevinida como consecuencia de delito doloso relacionado con el servicio o que cause daño a la Administración de Justicia y a sus destinatarios.

Este Ministerio ha dispuesto la pérdida de la condición de funcionario y la consiguiente baja en el servicio de don Manuel Heras Evora, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Santa Cruz de Tenerife, en consonancia con lo dispuesto en el artículo 26, apartado f), del Reglamento Orgánico de los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Administración de Justicia.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 15 de noviembre de 1993.

BELLOCH JULBE

Ilmo. Sr. Director general de Relaciones con la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE DEFENSA

29274 *ORDEN 432/39179/1993, de 30 de noviembre, por la que se dispone el nombramiento de don Miguel San Hipólito Bernardos como Vocal asesor en el Gabinete del Secretario de Estado de la Defensa.*

En virtud de las atribuciones conferidas en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, Vengo en nombrar Vocal asesor en la Comisión Asesora de Infraestructura del Gabinete del Secretario de Estado de la Defensa a don Miguel San Hipólito Bernardos, funcionario del Cuerpo Técnico de Contabilidad de AISS, con número de Registro de Personal 0339831802A6007.

Madrid, 30 de noviembre de 1993.

GARCIA VARGAS

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

29275 *CORRECCION de erratas de la Orden de 17 de noviembre de 1993 por la que se resuelve concurso para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento, convocado por Orden de 30 de junio de 1993 para funcionarios de los grupos A, B y C.*

Advertida errata en la Orden de 17 de noviembre de 1993, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 30, número 286, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 33897, anexo, en el puesto número de orden de convocatoria 3, donde dice: «Puesto adjudicado: Jefe de Subsidación», debe decir: «Puesto adjudicado: Jefe Sección de Subsidación».

29276 *CORRECCION de erratas de la Orden de 17 de noviembre de 1993 por la que se resuelve concurso específico para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento, convocado por Orden de 30 de junio de 1993 para funcionarios de los grupos A y B.*

Advertida errata en la Orden de 17 de noviembre de 1993, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 30, número 286, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 33898, anexo, en el número de orden de convocatoria 12, donde dice: «Puesto de cese: Jefe Servicio de Planificación. Nivel: 24», debe decir: «Puesto de cese: Jefe Servicio de Planificación: Nivel: 26».

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

29277 *RESOLUCION de 1 de diciembre de 1993, de la Secretaría de Estado de Industria, por la que se dispone el cese de don José Guíl Guillem como Subdirector general del Gabinete de Estudios y Centro de Información del Instituto de la Pequeña y Mediana Empresa Industrial.*

En virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,